

ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL de TRABAJADORES

SOLICITAR QUE SE AMPLIE LA JUNTA ECONOMICA INTERPROVINCIAL de CANARIAS

Disconformidad por no haber sido sometida a las Cortes la propuesta sobre jubilación a los 60 años

Bajo la presidencia accidental del vicepresidente don Miguel del Toro Morales, por ausencia del titular, don Vicente Doreste Medina, que se encuentra en Madrid, actuando como secretario general el vicesecretario de Ordenación Social, don Clemente López María, y de letrado don Tomás Hernández Rodríguez, y con asistencia de su pleno, se ha reunido en la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas, la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, que tras ligeras puntualizaciones es aprobada por unanimidad, y conocido el contenido de diversos escritos dirigidos al Consejo, el pleno conoció sendos informes de la Presidencia y de la Secretaría General.

Por el presidente accidental se informó de la situación actual del problema de los transportes interurbanos, de la decisión del Comité Ejecutivo Sindical Provincial y de las finalidades que persigue la Administración del Estado en cuanto a la solución del problema en la isla de Gran Canaria, ya hechas públicas en su día.

El secretario general informó ampliamente del Plan de Acción Especial Sindical a desarrollar en la isla de Fuerteventura, con la participación de las diferentes Uniones de Técnicos y Trabajadores, que culminará con la celebración de un Pleno del Consejo de Técnicos y de Trabajadores a desarrollar en el segundo semestre del año.

Asimismo informó sobre la situación actual de contratación de extranjeros y la conveniencia de que por la Comisión de Trabajo correspondiente, con el asesoramiento de los técnicos necesarios, se realice un urgente y exhaustivo estudio sobre las incidencias en los diferentes sectores de la mano de obra extranjera.

DIVERSOS ACUERDOS

Diversos consejeros, entre ellos los señores Hernández González Herrera Guzmán, Cabrera Martín, Caballero Ríos, González Fulgencio, Rodríguez Cruz y Doreste Medina (por escrito), se establecen diversas propuestas al Consejo, llegándose, por las mismas, a los siguientes acuerdos:

—Que, previos los trámites necesarios, se denomine la futura Universidad Laboral de Las Palmas "Licinio de la Fuente", todo ello en reconocimiento y agradecimiento del que, en definitiva, ha conseguido se lleve a buen fin su construcción.

—Reiterar al Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos elve a los Organismos correspondientes la necesidad de creación de laboratorios farmacéuticos propios de la Seguridad Social, dada la preocupación general ante el excesivo aumento de gastos de farmacia que tiene la Seguridad Social, motivado por el alto precio de los específicos farmacéuticos y siendo de urgente necesidad adoptar las medidas que se estimen pertinentes para la reducción de los mismos.

—Dirigir un escrito al Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos, para que recomiende a todos los procuradores del Tercio Sindical que hagan constar la disconformidad de todos los representantes del Mutualismo y de todos los Consejos Provinciales de Trabajadores y Técnicos de toda España, por no haber sido sometida a las Cortes, por el Gobierno, la propuesta en la que se solicitaba que para la jubilación de un trabajador a los 60 años de edad se aprobara el 100 por 100 de pensión, propuesta que fue ratificada en su día por el Congreso del Mutualismo que se celebró en Madrid.

—Que se amplie la representación en la Junta Económica

Interprovincial de Canarias (cuya creación está prevista para entender sobre el Anteproyecto de Ley sobre el Régimen Económico - Fiscal del Archipiélago), en el sentido de que por la Cámara Oficial Sindical Agraria y cada uno de los sectores del campo, industria y servicios, exista un representante trabajador y otro empresario, o que esta representación esté constituida siempre en paridad, de manera que en todo momento hayan dos representantes trabajadores y dos empresarios. Asimismo se sugiere que se debe considerar la doble representación que tiene el sector campo, por medio de la Cámara Oficial Sindical Agraria y el propio de dicho sector, por lo cual proponen que en sustitución de uno de ellos haya un representante de los consumidores, que podría ser elegido por las Asociaciones que de este tipo existan, o por las de Cabezas de Familia.

—Hacer llegar a la primera autoridad gubernativa y al director general de Comercio Interior, la necesidad de reforzar la vigilancia en los precios de artículos de primera necesidad que, ante el anuncio de la fijación del nuevo salario mínimo, están experimentando nuevas y alarmantes subidas.

—Solicitar del Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos

que en el estudio sobre la nueva Ley sobre Convenios se proponga se sustituya la autoridad que hoy tienen los delegados de Trabajo para dictar Normas de Obligado Cumplimiento, por un Tribunal de Arbitraje que tendría en cuenta, entre otros factores, el costo de la vida y promedio de salarios reales.

—Pedir a la Caja Insular de Ahorros créditos individuales de 13 mil pesetas para los titulares de las noventa viviendas de Puerto del Rosario, a fin de que puedan pagar el depósito inicial de la misma, previa solicitud a la Delegación Insular Sindical de Fuerteventura, de las relaciones nominales y demás circunstancias de dichos titulares, para una mejor y eficaz gestión.

—Y, solicitar también a la Caja Insular de Ahorros una especial atención a las necesidades y posibilidades de crédito para ayudar al movimiento cooperativo y a las necesidades de promoción que en Fuerteventura existen, y que, asimismo, presten su colaboración a la Organización Sindical para asesoramiento tanto para la agricultura como para el tema agropecuario.

Por último, y tras la exposición de diversos ruegos por los consejeros señores Cabrera Hernández, Hernández González Travieso Quintana, Caballero Ríos y Morales Sosa, se levantó la sesión de trabajo.

FUERTEVENTURA

LA POTABILIZADORA DE PUERTO DEL ROSARIO

Actividades de formación de la O.J.E.

PUERTO DEL ROSARIO, 28 (De nuestro corresponsal, Antonio CIPRIÉS SUJAIN, por teléfono). — En el diario "Ya" de fecha 23 del presente mes y en su página 24 aparece en grandes titulares lo siguiente:

"Babcock Wilcox, empresa destacada de la industria española de bienes de equipos" - "Expansión de la Empresa en los dos primeros Planes de Desarrollo y ante el III Plan", hasta ahora todo es interesante, pero lo importante es lo que sigue: una fotografía ya conocida, por haber salido en la Prensa de Canarias, que en su pie se lee: "Planta de desalación de agua de mar suministrada al M. O. P., llave en mano, en Fuerteventura, de 2.000 metros cúbicos/día".

Los dos primeros planes de desarrollo entre los años transcurridos 1964-1971 ha constituido la etapa de gran expansión de la industria española de bienes de equipo. Al esfuerzo inversor realizado por el país, el sector industrial ha respondido con otro paralelo que ha permitido satisfacer una parte importante de la demanda de equipos existentes, en condiciones de competitividad, tanto en calidad como en precios y facilidades de financiación, con los ofertantes extranjeros.

Un aspecto de destacado interés dentro del actual programa de Babcock lo constituye el campo de la potabilización de agua del mar, de tan gran influencia en el desarrollo económico futuro. En este sentido se está trabajando en un programa propio de investigación y se cuenta ya con una experiencia avalada por las plantas potabilizadoras que ha construido y está en funcionamiento.

Y como prueba de todo lo anterior, entre cuatro fotografías de maquinaria de la empresa, figura, la antes citada de nuestra potabilizadora la cual está trabajando a tope de su producción.

ACTIVIDADES DE FORMACION DE LA OJE PROVINCIAL

Desde el domingo, ha cambiado en Puerto del Rosario, la faceta juvenil, caras de muchachos, con camisetas de la OJE se les ve con gran actividad. Son los participantes del curso - albergue provincial de Las Palmas, en un total de 61, de los cuales 44 son de la isla de Gran Canaria, 9 de Lanzarote y 8 de Fuerteventura. Todos ellos se reparten así: En Puerto del Rosario y Gran Tarajal la iniciación de cuadros, para la selección de los futuros componentes de la OJE; estos cursos los dan los mandos Robaina y Lázaro. Estudio y formación, muy interesante los trabajos socio - económicos que realizan, dirigidos por Rodríguez Montoro. Gran colorido en el muelle de

Puerto del Rosario y Caleta Fuste, el curso de náutica, con sus tres especialidades de escafidrismo dada por Pinazo, el de baidrismo por Ramírez Romo, y los cursos de jefes de Centuria, de Grupo y de Circulo, por Antonio González Molina y Pedro Armas Santana.

El curso - guión albergue, bajo la dirección y jefatura de don José Díaz Rivero, director del Centro Juvenil de Capacitación, está situado en el aeropuerto de Los Estancos, a cinco kilómetros de Puerto del Rosario, con las ventajas de la altura, la vista del mar y los servicios necesarios para su montaje.

En la mañana de hoy, el delegado del Gobierno, el de Educación Física y Deportes, el Insular de Juventudes fueron invitados a almorzar en el albergue, junto con los mandos y alumnos del curso.

Al final, el delegado Insular de Deportes, ha aprovechado para hacer tertulia y dar una charla desde la Organización Juvenil de 1936 hasta la OJE de 1972, intercaldando las melenas y las drogas.

Durante la tarde hoy la totalidad de los alumnos han hecho dos visitas interesantes a la isla, a las instalaciones deportivas del Regimiento y a la potabilizadora, donde les fue explicado todo el proceso desde la entrada del agua del mar hasta la prueba del agua a su salida para el depósito general que abastece Puerto del Rosario, Gran Tarajal y Corralejo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior, después de haber superado las pruebas reglamentarias, tres hombres muy vinculados a la isla, don Ramón Lázaro Amaya, don Ramón Falcón Suárez y don Alberto Pafios Ducali. A los tres, nuestra más cordial enhorabuena, deseando su permanencia en Fuerteventura.

—

El sábado, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, contraeron matrimonio D. Luis Chacón Negrín, industrial de la plaza y la señorita Petri Martel Peña, ambos jóvenes muy conocidos y amigos de la juventud mayorera. Después de la ceremonia y banquete nupcial, salieron de luna de miel a diversas ciudades del Archipiélago y de la Península.

CONFERENCIAS RELIGIOSAS

Durante el día de hoy, Martes Santo, en la Parroquia de Puerto del Rosario, han continuado las conferencias por el P. José A. de Abajo, del Corazón de María, para hombres y mujeres.

DIARIO "MADRID"

APROBADO EL EXPEDIENTE DE CRISIS

La empresa hará frente a sus deudas

MADRID, 28. (Pyresa). — La Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, de acuerdo con el informe favorable del jurado de empresa y las informaciones emanadas de la Organización Sindical, ha firmado la correspondiente resolución en el expediente de crisis solicitado por la empresa "Madrid", Diario de la Noche, S.A.

excederá de quince días, se concederá otro plazo igual a los acreedores con el fin de que se acojan a alguna de las fórmulas sugeridas por la Empresa.

MODERNIZACION DE "EL CORREO DE ANDALUCIA"

SEVILLA, 28. (Cifra). — Los miembros del Consejo de Administración de la empresa editora de "El Correo de Andalucía" han acordado, por unanimidad, poner sus cargos a disposición del presidente en funciones, don Enrique Fernández de Bobadilla, para facilitar que la Editorial Católica asuma la gestión de dicho periódico de acuerdo con los deseos manifestados por los accionistas que han participado en la ampliación de capital de dicha sociedad y como solución más conveniente para el desarrollo de la empresa. El nuevo consejo será designado por la Junta general de accionistas en fecha próxima.

JUNTA GENERAL DE ACREEDORES

MADRID, 28. (Pyresa). — En los locales del diario "Madrid" se ha celebrado esta tarde una Junta General de Acreedores, a la que han asistido representantes de Agencias de Publicidad y de empresas proveedoras de diverso material de prensa.

En nombre de la Empresa propietaria, don Antonio García Trevijano informó a los reunidos sobre las negociaciones mantenidas para la reapertura del diario "Madrid", que han desembocado, últimamente, en la constitución de la Sociedad "Gedima", constituida, con el aval de la propiedad por los trabajadores y redactores que integran la plantilla del diario "Madrid".

El señor García Trevijano informó además que hoy había sido aprobado el expediente de crisis de la Empresa. A todos los trabajadores se les ha ofrecido el que puedan acogerse a una de las siguientes fórmulas: Indemnización que legalmente le corresponda; esperar a la posible reapertura del periódico con reconocimiento de la antigüedad que tuvieran en la Empresa; o posibilidad de cambiar su antigüedad por acciones de la Empresa.

Después de agradecer el comportamiento de los acreedores durante los meses de suspensión, ofreció a los mismos la aceptación de una de las equivalentes fórmulas a las ofrecidas a los trabajadores. Manifestó la disposición de la Empresa a hacer efectivos el importe de las deudas toda vez que el activo de "Madrid", Diario de la Noche, S.A., rebasa el importe del pasivo. El primero se cifra, al menos, en unos 85 millones de pesetas, mientras que el pasivo alcanza como máximo los ochenta y tres.

Una vez que se obtenga respuesta oficial en cuanto a la viabilidad económica de la Empresa "Gedima", cuyo plazo considera el señor Trevijano que no

excederá de quince días, se concederá otro plazo igual a los acreedores con el fin de que se acojan a alguna de las fórmulas sugeridas por la Empresa.

MODERNIZACION DE "EL CORREO DE ANDALUCIA"

SEVILLA, 28. (Cifra). — Los miembros del Consejo de Administración de la empresa editora de "El Correo de Andalucía" han acordado, por unanimidad, poner sus cargos a disposición del presidente en funciones, don Enrique Fernández de Bobadilla, para facilitar que la Editorial Católica asuma la gestión de dicho periódico de acuerdo con los deseos manifestados por los accionistas que han participado en la ampliación de capital de dicha sociedad y como solución más conveniente para el desarrollo de la empresa. El nuevo consejo será designado por la Junta general de accionistas en fecha próxima.

Después de la ampliación de capital, que ha ascendido a 30 millones de pesetas, la proporcionalidad sigue siendo de un 70 por ciento de capital regional y un 30 por ciento del grupo de la Editorial Católica. La ampliación ha sido cubierta con aportaciones de toda Andalucía Occidental. El capital de la sociedad queda ahora en 50 millones.

Resueltos los problemas financieros de la empresa, se procederá a una modernización de las instalaciones del periódico.

INCORPORACION DEL SEGUNDO LLAMAMIENTO DEL REEMPLAZO DE 1.971

Los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1971, efectuarán los viajes necesarios para la concentración desde su domicilio a la Caja de Reclutas que les corresponda, por cuenta del Estado, haciendo uso de las hojas de incorporación de la Cartilla Militar, según dispone el artículo 547 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Se ruega a las autoridades civiles, se tenga en cuenta este derecho que asiste al recluta, y a las empresas civiles de transporte no pongan impedimento al mismo.

EL DELEGADO NACIONAL DE LA JUVENTUD, EN HUELVA

Se reunió con la asamblea provincial, inaugurando la nueva sede de la Delegación

HUELVA, 28. (Pyresa). — En la mañana de hoy, continuaron los actos programados bajo la presidencia del delegado nacional de la Juventud, don Guillermo Fernández Julbez.

En primer lugar, se constituyó la asamblea de la Delegación Provincial de la Juventud, en el salón de juntas de la Diputación Provincial en la que hicieron uso de la palabra, después de la lectura del acta de constitución, el delegado provincial de Huelva y el delegado nacional, señor Fernández Julbez, que destacó la importancia de estas asambleas dentro de la organización de la juventud española.

A continuación, en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, y bajo la presidencia del delegado nacional y del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Alfaro y Alfaro, tuvo lugar la reunión con la permanente del Consejo Provincial del Movimiento, jefes locales de las cabeceras de zona y representaciones. Abrió el acto el jefe provincial, quien presentó a todos los consejeros, refiriéndose a la juventud de Huelva y destacando las características generales de la juventud española y las líneas que se siguen en el orden político de convivencia ciudadana, con la actuación que todas las instituciones del Movimiento en esta provincia siguen en favor de las inquietudes de nuestras juventudes.

El delegado nacional, don Guillermo Fernández Julbez, resaltó el gran paso que se ha dado ofreciendo a la juventud lo esencial, pero que atañe más al orden ma-

terial y cultural, por lo que hay que laborar para encontrar los caminos y dar a la juventud toda la autenticidad de nuestra fe en el Movimiento y en el 18 de Julio.

Terminadas las palabras del delegado nacional de la Juventud, se estableció un coloquio con los consejeros, participando en primer lugar el representante de la asamblea provincial de jóvenes, don Diego Lopa, y a continuación, el delegado provincial de la Juventud. Igualmente, hicieron uso de la palabra el procurador en Cortes por la representación familiar, don Antonio Segov'a Moreno, así como diversos alcaldes de las cabeceras de zona de la provincia onubense, a los que el delegado nacional contestó refiriéndose a posibles construcciones de casas de la juventud.

Terminadas esta reunión, las autoridades se trasladaron a la nueva sede de la Delegación Provincial de la Juventud, que fue bendecida e inaugurada, dirigiendo unas palabras el delegado provincial y el delegado nacional, que resaltó la significación y la importancia de estas delegaciones dentro de la organización para la juventud. El señor Fernández Julbez recibió a la asamblea de jóvenes a la junta juvenil de la OJE y a los mandos de la Jefatura Provincial de la Organización Juvenil Española.

Seguidamente tuvo lugar una reunión del delegado nacional con todas las autoridades provinciales, en la que se trataron asuntos relacionados con la problemática juvenil. Finalmente, las autoridades onubenses ofrecieron al delegado un agasajo en La Rabida.

EL TIEMPO

BUENO CON NUBES

Durante el día de ayer estuvo muy nuboso el Cantábrico, donde se registraron nieblas matutinas. Hubo también nieblas en Extremadura, Segura y Andalucía, y en el resto de España el cielo estuvo despejado o escasamente nuboso. Las temperaturas han seguido subiendo, superando la veintena de grados en la mayor parte de las regiones españolas. Destacan Zaragoza, Murcia, Sevilla, Córdoba, Huelva y Almería con 24 grados de máxima, seguidas de Badajoz, Cádiz y Jerez de la Frontera con 23, y de Lérida, Valencia, Alicante, Jaén, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, con 22. La mínima más baja de las capitales de España la registraron Burgos y Teruel, con 2 grados bajo cero, siguiéndoles Soria con 1 bajo cero y Valladolid con cero grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para hoy dan un anticiclón al noroeste de Galicia y otro en el Mediterráneo occidental. Y un área de bajas presiones sobre el suroeste de la Península. Los vientos soplarán del sur, templados, y el tiempo deberá ser de cielo cubierto, con nieblas y lloviznas en el Cantábrico; muy nuboso en el oeste y norte de Galicia y comarcas occidentales del Duero, La Mancha, Baja Andalucía y áreas del Golfo de Cádiz, pudiéndose registrar alguna precipitación aislada por la tarde. Habrá cielo parcialmente nuboso en el sudeste y mediterráneo andaluz, e intervalos de cielo nuboso en La Mancha oriental y centro. En el resto de la Península continuará el buen tiempo despejado, con bancos de nieblas costeros en Cataluña. En Baleares, buen tiempo despejado. En Canarias, nuboso.

PRONOSTICO MARITIMO

Gran Sol, sureste boñancible, con marejada. Vizcaya, Cantábrico, Finisterre, San Vicente y Cádiz, flojos variegados, con mar rizada. Alborán y Palos, sureste flojo, con mar rizada. Baleares y León, calmas, con mar llana y rizada. Y en Canarias, norte flojos, con marejadilla.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, 0-6; Estocolmo, 0-3; Londres, 2-11; Amsterdam, 4-7; Bruselas, 3-8; Copenhague, 1-7; París, 4-12; Hamburgo, 1-6; Bonn, 1-7; Roma, 6-17.

